

**ANEXO VIII****Centros de educación de personas adultas**

Código centro	Denominación del centro	Localidad	Código de la localidad
51000471C	Centro Miguel Hernández.	Ceuta.	510010002
51000626C	Centro Edrissis.	Ceuta.	510010002
52000646C	Cea Virgen de la Victoria.	Melilla.	520010003

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**18505** *ORDEN TAS/3492/2005, de 27 de octubre, por la que se modifica la Orden TAS/2854/2004, de 9 de agosto, por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Facultativo Especialista en Pediatría-Puericultura de Zona en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base decimoquinta de la Orden de 11 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista en Pediatría-Puericultura de Zona y en la Base Tercera de la Orden TAS/2854/2004, de 9 de agosto, se designaron a los miembros de las Comisiones Delegadas del Tribunal calificador que realizarán y calificarán la entrevista.

Vista la imposibilidad de algunos de los miembros de participar en el proceso y siendo por ello necesaria la modificación de la composición de las Comisiones Delegadas de Cádiz y Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Modificar la Orden TAS/2854/2004, de 9 de agosto, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista en Pediatría-Puericultura de Zona en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, y sustituir a los miembros de las Comisiones Delegadas de Cádiz y Sevilla, designados en dicha Orden, en su anexo III, en el siguiente sentido:

### Comisiones delegadas

Dirección Provincial de Cádiz:

Nombrar Presidenta a doña Concepción Villaescusa Lamet, en sustitución de don Francisco José Corral Combarro.

Nombrar Vocales a don Emilio Torres López, don Julio García Casillas y doña Rosario Martínez Gil de Arana, en sustitución de don Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz, don Simón Lubián López y don Manuel Casanova Bellido.

Dirección Provincial de Sevilla:

Nombrar Presidenta a doña Concepción Villaescusa Lamet, en sustitución de don Generoso Martín Bonilla.

Nombrar Vocales a don Manuel Casanova Fernández, don Emilio Torres López, don Julio García Casillas y doña Rosario Martínez Gil de Arana, en sustitución de don Luis López Canti-Morales, don Bienvenido A. Rodríguez Fuentes, don Ignacio Gómez de los Terreros y don José González Hachero.

Madrid, 27 de octubre de 2005.-El Ministro, P. D. (OM de 4 de diciembre de 2001, BOE del 10), y disposición adicional sexta del Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**18506** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ITC/3341/2005, de 11 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertida errata en la publicación de la Orden ITC/3341/2005, de 11 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 258, de 28 de octubre, a continuación se transcribe dicha errata a fin de proceder a su rectificación:

En la página 35412, en la cabecera, centrado debe constar:

«ANEXO I-B 1.E.05».

**18507** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ITC/3342/2005, de 11 de octubre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertida errata en la publicación de la Orden ITC/3342/2005, de 11 de octubre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 258, de 28 de octubre, a continuación se transcribe dicha errata a fin de proceder a su rectificación:

En la página 35434, entre el número de orden 70 y 71, centrado, debe constar:

«ANEXO I-B 1.G.05.»

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**18508** *ORDEN PRE/3493/2005, de 31 de octubre, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1. c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con el informe del Vicesecretario general de la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, se declara desierto el puesto de trabajo de «Operador Sala de Seguridad, Nivel 16, Departamento de Seguridad, Secretaría General de la Presidencia del Gobierno», perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2850/2005, de 14 de septiembre (BOE 15.09.05) una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 31 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18509** *ORDEN SCO/3494/2005, de 27 de octubre, por la que se modifica la Orden SCO/1447/2005, de 6 de mayo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria.*

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la